

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del día doce de mayo del año dos mil once, en la sala de juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada ubicada en edificio de la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Col. Centro, Puebla, Pue .; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Israel Garza Vargas	Presidente del Consejo
Biol. Ana María Tapia Rojas	Secretaria del Consejo
Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo	Vocal de Vigilancia del Consejo
Ing. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Consejero
Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva	Consejera
Bertha Galicia Gutiérrez	Consejera
A.C. Enrique Olarte Gómez	Consejero
Arq. José Luis Augusto de la Cruz	Consejero
DUA. Gerardo Fermín Villegas Martínez	Consejero Suplente
Dr. José Antonio Hernández Muñoz	Invitado

AUTORIDADES

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini	Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos
Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla	Directora Ejecutiva de Protección al Ambiente
Ing. Francisco Romero Levet	Director de Planeación y Proyectos
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de Consejo correspondiente al mes de mayo, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	Presentación de imágenes de cableado en la Ciudad a cargo de la C. Bertha Galicia, integrante del Consejo Ciudadano de Ecología.

- | | |
|----|---|
| 4. | Poda de árboles en Xilotzingo, a cargo del M.A. Israel Garza Vargas, Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología. |
| 5. | Instalación de contenedores subterráneos en el Mercado 5 de Mayo a cargo de la Secretaria de Medio Ambiente y Servicios Públicos. |
| 6. | Iniciativas del Saneamiento del Río Atoyac e Inauguración del MIRA (Modulo de Información del Río Atoyac) a cargo del M.A. Israel Garza Vargas, Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología. |
| 7. | Participación en los Foros de Consulta Ciudadana a cargo de la Biol. Ana María Tapia Rojas, Secretaria del Consejo Ciudadano de Ecología |
| 8. | Presentación de la Declaratoria del Área Natural Protegida de la Sierra del Tentzo a cargo de del M.A. Israel Garza Vargas, Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología. |
| 9. | Asuntos Generales <ul style="list-style-type: none">Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión anterior |

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Ing. Israel Garza Vargas.- Da la bienvenida a los asistentes iniciando la sesión, declarando quórum requerido para el inicio de sesión.

Procede con la presentación del tema de los Foros de Consulta Ciudadana y la participación que tuvo el Consejo en los mismos. Puntualiza el proyecto de David Silva.

Refiere un problema surgido con la tala de árboles que en días anteriores se han llevado a cabo, y señala las causas por las cuales se deben talar un árbol en la ciudad: porque un árbol presente una amenaza pública, este infectado de plagas o sus raíces destruyan banquetas.

Ing. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Comenta que se deberá elaborar una norma para la ejecución de trabajos de poda según la especie de cada árbol.

Arq. José Luis Augusto de la Cruz.- Refiere que aun cuando la intención de la administración al podar los árboles es la de visualización, deberán determinar diferentes aspectos para su tala.

A.C. Enrique Olarte Gómez.- Expone el proyecto del saneamiento del río Atoyac, da inicio este proyecto, en la administración del Gobernador Rafael Moreno Valle Rosas. Limpiando diferentes puntos de causas del río. Posteriormente se firmó un acuerdo entre los Estados de Tlaxcala y Puebla en el que se invertirán más de \$1,750, 000, 000. 00 (de pesos). Se inauguró además el Módulo de Información del río Atoyac conocido por sus siglas: M.I.R.A. ubicado en la zona de Angelópolis.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Puntualiza que el costo del proyecto M.I.R.A, que mencionaron con anterioridad comprende ya el total de todo el proyecto con todo y su ejecución. Comenta también que la laguna que se encuentra dentro del inmueble de Valle Fantástico será de agua limpia.

Ing. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Refiere que el proyecto M.I.R.A es importante ya que es un proyecto internacional.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Comenta respecto a la declaración de CONAGUA, de la relación de corredores industriales que descargan sus desechos en el río, y refiere que se deberá aplicar la norma, además que se incrementarán las normas que regulan el tratamiento de agua. Puntualiza que son importantes los convenios que ha hecho Puebla, con otros estados como Tlaxcala ya que se debe hacer una conjunción para poder limpiar el Estado y proteger el medio ambiente.

Ing. Juan Manuel Aguilar de la Peña.- Insiste en la importancia de que se regularicen a las empresas con respecto a los desechos tanto sólidos como líquidos que vierten en los causes del río.

Ing. Israel Garza Vargas.- Somete a votación la propuesta de enviar un oficio, para felicitar por las acciones implementadas en la cuenca del río, pero además para hacer las observaciones que los consejeros han presentado referente a este tema. Resulta aprobada la propuesta.

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Expone que el Consejo deberá cambiar la postura que ha tenido, comenzando a exigir a las empresa regularizaciones a sus sistemas de manejo de residuos. Ofreciendo un verdadero apoyo al ayuntamiento.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Cuestiona sobre la contaminación visual que realizan determinadas empresas y que mediadas se han de aplicar para evitar esto. Refiere también que el cableado de diferentes empresas es un problema de contaminación.

Ing. Francisco Romero Levet.- Expone la problemática de los contenedores de basura y establece que han comenzado mediadas necesaria para solucionar estos problemas. Puntualiza que una de las medidas que han de aplicarse es la sustitución de los actuales contenedores por dispositivos diferente de almacenamiento residual. Procede a exponer las características de estos nuevos contenedores en base a las fotografías que anexa a su presentación. Indica además que se ha comenzado a probar este tipo de contenedores y el primero se instaló en la calle 18 Poniente y 5 de Mayo, el día 3 de Mayo de 2011.

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Comenta que el principal problema de los desechos es reducir la emisión, no incrementar los depósitos.

Ing. Francisco Romero Levet.- Refiere que los nuevos contenedores tienen como proyección, que paulatinamente se puedan clasificar los residuos. Puntualiza que se deberán de aplicar programas de manejo de residuos orgánicos, con el uso de compostas.

DUA. Gerardo Fermín Villegas Martínez.- Detalla que es muy importante el uso de estos dispositivos.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Comenta que debe existir una educación ambiental adecuada.

Ing. Francisco Romero Levet.- Refiere que sí existe una instrucción en los mercados en los que se implementó este nuevo contenedor para su correcto uso.

Ing. Israel Garza Vargas.- Puntualiza que sería importante que se le enviara un oficio a Alejandro Fabre, para dar a conocer su agradecimiento y que deberá aplicar mas proyectos para evitar contaminación visual y educación ambiental, obteniendo una votación favorable a esta propuesta.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Comenta que es importante ofrecer una instrucción a toda la población de un mejor manejo de los residuos, pues la cuota que se cobra por concepto de recaudación y manejo de estos residuos no es suficiente para cubrir todos los gastos generados por un mal manejo de los mismos.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Expone respecto a los Foros Ciudadanos, detalla que la intervención por parte de los representantes de Consejo fue bastante dosificada. Además comenta que existieron muchos comentarios por parte de otros consejeros bastante interesantes.

Respecto al plan de reordenamiento territorial, comenta que es muy importante definirlo pues sí representa una problemática. Además agrega sobre el tema de mantenimiento de parques y jardines. Refiere a todos los proyectos que le hicieron llegar al alcalde Eduardo Rivera.

Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva.- Comenta respecto a los parques que son utilizados para diferentes actividades ilícitas, que además son causa de corrupción. Por ejemplo venta de piratería, de alimentos etc.

Ing. Israel Garza Vargas.- Refiere sobre el tema de la exposición del Tentzo, celebrado en Atoyatempan, que es una reserva natural, y el proyecto consiste en su acondicionamiento y su preservación.

ASUNTOS GENERALES

Ing. Israel Garza Vargas.- Comenta sobre la invitación a la jornada de limpieza en el M.I.R.A atrás del Hospital Puebla. Además de la plática de responsabilidad social que se celebrará en la UPAEP.

Biol. Ana María Tapia Rojas.- Expone respecto a las obras que se llevan a cabo en el distribuidor Zaragoza y que muestran una notoria adopción de otra cultura pues fueron respetados los árboles que se encontraban en zonas aledañas.

Bertha Galicia Gutiérrez.- Comenta que debe existir una regulación en relación a la plantación de árboles, y verificar que no representen deterioros a la vía pública.

Regidora Ana María Verónica Mastretta Guzmán.- Detalla respecto al tema de reforestación de los parques, y en específico el de el Pase Bravo, señala además los planes que han de implementarse para poder recuperar la vista de éste parque, pero que se deberá tener una planeación con respecto a la plantación de diferentes especies de árboles y plantas.

DUA. Gerardo Fermín Villegas Martínez.- Refiere que otra de las problemáticas con relación en temas ambientales, es el de riego de aguas residuales, además de la extracción de arena para destinarlo a construcciones.

Ing. Israel Garza Vargas.- Agradece a todos los presentes por su asistencia y da por concluida la sesión.

ACUERDOS

1. Establecer la iniciativa de una norma para determinar la poda de diferentes especies de árboles. Enviando un oficio para establecer esta iniciativa.
2. Se mande un oficio a la SAOT, a nombre del Consejo, para felicitar las acciones que se han implementado en la cuenca del río Atoyac, pero a su vez para hacer aclaraciones y observaciones que cada consejero ha podido notar.
3. Se envíe un oficio al Secretario de Medio Ambiente del Municipio Alejandro Fabre, para dar a conocer el agradecimiento por parte del Consejo y la recomendación de aplicar más proyectos para evitar contaminación visual y promover la educación ambiental.
4. Discutir en la próxima sesión el tema de residuos.
5. El Consejo elaborará una propuesta de normativa para la poda de árboles en el municipio.
6. Se convoca a sesión ordinaria el día jueves 9 de junio de 2011.